



pjud.cl, adjuntando además una copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, su individualización, el rol de causa, correo electrónico y número telefónico. En el caso de rendir la caución con vale vista bancario, este deberá entregarse en las dependencias del tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta. Demas antecedentes secretaria del Tribunal. Secretaria.

23/26

REMATE JUDICIAL. 2° JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN, Rol C-4634- 2024, "FACTOSUR S.A con MONCADA", 09/09/2025 a las 11:00 hrs. por videoconferencia Zoom, LINK: <https://pjud-cl.zoom.us/j/98616891322?pwd=FfIGzbtIQW5PCF7jWeaSL542uNprtW.1> INMUEBLE A SUBASTAR en conjunto: Departamento 902 (Rol 910-266), Bodega 249 (Rol 910-707) y Estacionamiento 325 (Rol 910-500), todos del Edificio Tres, del Condominio Parque Italiano, Avenida Apoquindo N° 6797, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana. Deslindes: Norte, en 14,81 metros con otros propietarios; y en 157,40 metros con Avda. Apoquindo; Sur, en 66,19 metros con otros propietarios; en 56,70 metros con otros propietarios; Oriente, en 91,89 metros con calle Constancio Vigil; Poniente, en línea quebrada de 4,41 metros y de 52,39 metros con otros propietarios; y en 41,50 metros con otros propietarios; Suroriente, en 40 metros con otros propietarios; Surponiente, en 20,69 metros con otros propietarios. INSCRIPCIÓN: fojas 34484, N° 49489, del Registro de Propiedad del año 2018, del CBR Santiago. MÍNIMO POSTURAS: \$173.171.680.-. Interesados deberán rendir caución del 10% del valor de tasación del inmueble, esto es \$17.317.168; se admitirá como garantía cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal o a través de vale vista bancario. En caso de depósito judicial, el comprobante legible deberá ser remitido, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, a los correos electrónicos jc2_chillan_remates@pjud.cl y jc2_chillan@pjud.cl, con copia a lcardenas@pjud.cl